



DANTZA GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA

KOREOGRAFIA ETA INTERPRETAZIOA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA

COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

**DANTZARI APLIKATUTAKO ANATOMIA, BIOMEKANIKA ETA PATOLOGIA /
ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y PATOLOGÍA APLICADAS A LA DANZA**

1. Identificadores

MATERIA: ciencias de la salud aplicadas a la danza

CRÉDITOS: 4 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 1

HORAS TOTALES: 120

HORAS PRESENCIALES: 48

HORAS COMPLEMENTARIAS: 72

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: anual

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: euskara y castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Penélope Pardos Ramos	ppardos@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 22/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Conocimientos básicos de anatomía y biomecánica y su aplicación práctica a la danza.

Fundamentos y análisis biomecánico de las técnicas de danza. Conocimientos básicos de patología y su aplicación a la danza. Fundamentos de etiología, procesos patológicos y prevención de los mismos en la danza.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G2	Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo
G3	Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo
G4	Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional
G6	Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones
G11	Conocer técnicas y metodologías básicas para el desarrollo de sus primeras actividades investigadoras
Competencias Específicas de la Especialidad	

ECI2	Conocer profundamente diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales y tener conocimientos de otros lenguajes o disciplinas corporales
ECI3	Conocer la anatomía, fisiología y biomecánica del cuerpo humano, sus capacidades y limitaciones como vehículo de expresión artística, así como las patologías más frecuentes y su prevención para poder optimizar su interpretación y su labor creativa
ECI4	Desarrollar capacidad para entender las características específicas de cada individuo para optimizar su interpretación y su labor creativa

Competencias Transversales	
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Conocer la anatomía y biomecánica del cuerpo humano, sus capacidades y limitaciones como vehículo de expresión artística en la danza
EA2	Conocer los procesos patológicos más frecuentes en la danza, sus causas, y los principales básicos en la prevención de patología del sistema músculo-esquelético y de otros aparatos y sistemas

5. Contenidos

Bloque I. Anatomía

Tema 1. Planos de movimiento

Tema 2. Sistema músculo-esquelético

Tema 3. Unidades funcionales

Bloque II. Biomecánica

Tema 1. Cadenas musculares

Tema 2. Higiene postural

Tema 3. Unidades funcionales

Bloque III. Patología

Tema 1. Lesiones en la práctica de la danza

Tema 2. Prevención de lesiones, primeros auxilios ante las mismas y recuperación

6. Metodología y plan de trabajo

La asignatura se impartirá de manera teórico-práctica siendo principalmente teórica, donde se fomentará la investigación desde la reflexión y práctica individual, así como la observación mediante el trabajo en grupos.

Se trabajarán los contenidos de manera simultánea, para que los conceptos estén integrados entre sí, y en espiral, para que se vayan reforzando y ampliando progresivamente.

Desde un planteamiento incitador, se propondrán cuestiones para crear debate y que el alumnado asuma la iniciativa en el proceso de investigación y descubrimiento, y así, se sumerja en diferentes áreas relacionadas con la asignatura y el autoconocimiento.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases presenciales	44 horas
Tutorías individuales	2 horas
Exámenes	4 horas
Otros trabajos	70 horas
Total	120 horas

7. Evaluación

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador
EA1	1. Comprender la estructura y función del sistema musculoesquelético en relación con la danza y el movimiento y valorar su aplicación a la técnica y la expresión corporal	1.1. Conoce e identifica los planos y movimientos del cuerpo humano
T2 T6 T7 T8		1.2. Conoce e identifica en el cuerpo los huesos, músculos principales y articulaciones del aparato locomotor
		1.3. Relaciona los movimientos y la musculatura implicada en acciones motrices

T12		1.4. Conoce e identifica los distintos tipos de
T13		contracción muscular y las cadenas musculares
T15		
EA2	1. Conocer las lesiones más	1.1. Conoce los factores de riesgo extrínsecos e
T2	comunes en la danza y	intrínsecos de las lesiones
T6	aprender estrategias de	1.2. Conoce la necesidad de adaptación del
T7	prevención	propio entrenamiento marcado por las
T8		circunstancias personales
T12		1.3. Comprende la necesidad de prevención y
T13		readaptación post lesión y conoce medidas de
T15		reeducación de la propiocepción

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que se considerarán las competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura. Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Ficha de cada alumno para comprobar el porcentaje de asistencia, evaluar la participación y la calidad de sus intervenciones

Trabajo teórico-práctico a realizar en el aula y/o por su cuenta para reforzar lo trabajado en clase y facilitar su asimilación

Grabación de pruebas para el posterior visionado por parte del profesorado y el alumnado que lo solicite

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Disponibilidad: asistencia, actitud, respeto, disposición y participación	Todos los contemplados en la asignatura	15% este concepto deberá estar aprobado para aprobar la asignatura	Todo el curso
Experimentación y evolución del proceso de aprendizaje, así como desarrollo de habilidades (trabajos teórico-práctico a discutir y presentar en el aula)	Todos los contemplados en la asignatura	45%	Todo el curso
Pruebas teóricas a realizar en el aula	Todos los contemplados en la asignatura	40%	Al finalizar los bloques de

			conocimiento o los cuatrimestres
Total		100 %	

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Disponibilidad: actitud, respeto, disposición y calidad de la participación.	Todos los contemplados en la asignatura	15% Este concepto deberá estar aprobado para aprobar la asignatura
Prueba teórico-práctica a realizar en el aula	Todos los contemplados en la asignatura	85%
Total		100%

Para poder aprobar la asignatura, la parte de disponibilidad deberá estarlo, de esta forma pasará a ponderar su correspondiente 15% (entre 0,1 y 15%). Para evaluar la parte de evolución se realizarán pequeños trabajos que se calificarán como apto/no apto; deberán hacerse, salvo uno, todos los que se vayan mandando a lo largo del curso, y, además, tendrán que ser aptos para acceder a la ponderación de un trabajo mayor con presentación. Los pequeños trabajos que resulten no aptos podrán repetirse. Una vez realizados todos satisfactoriamente, el trabajo con presentación pasará a ponderar su 45%. De este modo se pretende fomentar la investigación y la evaluación continua.

Sin embargo, si el alumnado acude a la extraordinaria deberá realizar un examen más completo y complejo que abarque todo lo visto en el curso

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esta pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria.

Cuando la parte suspendida en la evaluación continua sea el trabajo grande o el examen, se valorará la posibilidad de examinar al/la estudiante en la convocatoria ordinaria, únicamente de este bloque y guardarle el resto de notas (disponibilidad y examen o trabajo grande en caso de que los pequeños trabajos sean aptos). Cuando la parte suspendida sea la de disponibilidad, dado que ello conlleva el suspender la asignatura al completo, acudirá a la extraordinaria, de igual modo que si suspende y le falta aprobar la parte de los pequeños trabajos que forman parte de la evolución.

- Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura. El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto las asignaturas que finalizan en enero como las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Bosco Calvo, J. (s. f.). *Apuntes para una anatomía aplicada a la danza*. SANart–Arts Medicine.
Calais-Germain, B. (s. f.). *Anatomía para el movimiento: Introducción al análisis de las técnicas corporales* (Tomo I). Los Libros de la Liebre de Marzo.

Calais-Germain, B., & Lamotte, A. (s. f.). *Anatomía para el movimiento: Bases de ejercicios* (Tomo II). Los Libros de la Liebre de Marzo.

Clippinger, K. (2011). *Anatomía y cinesiología de la danza*. Paidotribo.

Delavier, F. (2007). *Guía de los movimientos de musculación*. Paidotribo.

Kapandji, A. I. (2006). *Fisiología articular*. Editorial Médica Panamericana.

Massó, N. (2012). *El cuerpo en la danza: Postura, movimiento, patología*. Paidotribo.

Moore, K. L., & Dalley, A. F. (s. f.). *Anatomía con orientación clínica*. Editorial Médica Panamericana.

Netter, F. H. (2007). *Atlas de anatomía humana*. Elsevier Masson.

Walker, B. (2010). *Anatomía y estiramientos*. Paidotribo.

Wilmerding, M. V., & Krasnow, D. H. (2018). *La danza: El entrenamiento total del bailarín*. Paidotribo.

BioDigital. (s. f.). *BioDigital interactive 3D anatomy platform*. <https://www.biodigital.com>